



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: No. 68001-40-03-006-2022-00243-00

Al despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte demandante solicita el emplazamiento de los demandados. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 20 de enero de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Por resultar procedente, se ORDENA el EMPLAZAMIENTO de los demandados **ALBERT KEVIN PARDO CORREA** identificado con CC. 1.095.817.067 y **EDWIN MONTAÑO ORTÍZ** identificado con CC. 1.076.649.052, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022. Por lo anterior, procédase a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a los demandados ALBERT KEVIN PARDO CORREA y EDWIN MONTAÑO ORTÍZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 004 del 23 de enero de 2023.

KAM